



## “GRUPO 10 INFORMA”

DESDE 1991

El Seguro y su Protección: Noticias, Mejoras y Cambios

AÑO: 2015

MES: MARZO

### SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES.

Dentro de las condiciones generales para pólizas individuales hay que tener presente:  
Enfermedades y tratamientos con periodos de espera para lo cual el asegurado debe cumplir con:

- 10 meses de cobertura continúa para ayuda en maternidad, parto, cesárea y sus complicaciones.
- 24 meses de cobertura continua para circuncisión y sus complicaciones, acido péptico, rodilla, columna, nariz, senos para-nasales, amígdalas adenoides, hernias, tumoraciones mamarias, padecimientos ano-rectales, prostáticos, ginecológicos, varices, insuficiencia del piso perineal, vesícula y vías biliares, litiasis renal y en vías urinarias.  
Excepto politraumatismo en caso de accidente
- 48 meses para síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). No se cubren los gastos de diagnostico para detectar el virus.

Una vez transcurrido este periodo, el seguro cubre todos estos padecimientos.

### RECOMENDACIONES.

La diabetes también incide en provocar y complicar la gingivitis y la periodontitis, por la elevación de la glucosa en la sangre.

Cuando consultes a tu dentista comenta que padeces esta enfermedad.

### PARA REFLEXIONAR.

“Quien quiere hacer algo encuentra un remedio. Quien no quiere hacer nada encuentra una excusa.”

*Anónimo Árabe.*

Para cualquier aclaración o comentario, llame al Teléfono 56 59 32 80. Agradecemos su atención.

Sparrowe/tos\*